Tema**: VISITA DE AUTORIZACIÓN A LA IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 20/04/2023			
Realizar visita de autorización en las IPS, para llevar a cabo el procedimiento de valoración multidisciplinaria, certificación de discapacidad y registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, conforme al cumplimiento de las disposiciones descritas por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 1239 de 2022.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Autorización IPS Certificadora		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR			
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 12:00 m			
	Notas por: Carol Cifuentes Daza - Andrea Daza Reyes			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Los funcionarios delegados por la Secretaria Distrital de Salud, Andrea Daza Reyes y Carol Cifuentes Daza, se presentaron el día 20 de Abril de 2023 en las instalaciones de la IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR, durante la visita se realizó la revisión de los documentos en medio magnético y físicos, se verificó la infraestructura técnica y tecnológica, los apoyos y ajustes razonables, se realizó recorrido por las instalaciones y el consultorio destinado para llevar a cabo las valoraciones multidisciplinarias del proceso de certificación de discapacidad.

Así mismo se diligenció el formato denominado Visita de Verificación para Autorización IPS Certificadora, documento controlado no codificado, en donde se describen las observaciones de cada criterio y se da la calificación definitiva, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE
1	La institución dispone de servicios de medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, optometría o psicología habilitados, de acuerdo con las disciplinas que compongan el (los) equipo (s) multidisciplinario (s), así como el servicio de telemedicina, en caso de que se oferte la realización de la valoración de esta manera.	La institución dispone de servicios de medicina, fonoaudiología, terapia ocupacional y fisioterapia habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) en modalidad intramural ambulatoria. Fecha de verificación 20/04/2023	CUMPLIMIENTO TOTAL	5

2	La IPS autorizada cuenta con equipos multidisciplinarios para la realización del procedimiento de certificación de discapacidad (3 profesionales), acorde a lo reportado ante la Secretaría Distrital de Salud. Equipo 1 Medicina _X__ Enfermería ___ Fisioterapia __X__ Terapia Ocupacional ___ Fonoaudiología __X__ Optometría ___ Psicología ___ Trabajo Social ____ Todos los profesionales que conforman el, o los equipos multidisciplinarios se encuentran incluidos en el directorio nacional de certificadores del MSPS.	Esta sede cuenta con un equipo multidisciplinario certificador conformado por: *EMIR ANGELICA CIFUENTES - CC 52602633 – profesional en fisioterapia *BLANCA ANDREA CABALLERO – CC 53154200 – profesional en fonoaudióloga. *ERIKA TATIANA HERNÁNDEZ BONILLA – CC 1033788037 – profesional en medicina. Para esta sede la IPS cuenta con la profesional en terapia ocupacional Magda Yuliana Faustino CC 52888433 y la profesional en medicina Sandra Rocío Casallas CC 52080856, como apoyo para el equipo multidisciplinario e inscritas en el directorio nacional de certificadores del MSPS. Se realizó la búsqueda en el Directorio Nacional de Certificadores del MSPS última versión y se verificó que los tres profesionales se encuentran inscritos.	CUMPLIMIENTO TOTAL	5
3	Los profesionales que conforman el, o los equipos multidisciplinarios se encuentran incluidos en el Directorio nacional de Certificadores del MSPS.	Se realiza verificación en el Directorio Nacional de Certificadores del MSPS encontrando que todos los profesionales del equipo multidisciplinario y los de apoyo se encuentran inscritos. Fecha de verificación 20/04/2023	CUMPLIMIENTO TOTAL	5
4	La institución cuenta con la capacidad suficiente para realizar mínimo diez (10) valoraciones para certificación de discapacidad a la semana, previendo que el promedio de tiempo para cada una es de cuarenta (40) minutos. (Revisar que la capacidad instalada corresponda a lo reportado a la Secretaría Distrital de Salud)	El horario para la programación de las citas en esta sede es de lunes a viernes de 8:20 a 11 am, están en capacidad de realizar cuatro valoraciones diarias, 20 semanales y 80 mensuales.	CUMPLIMIENTO TOTAL	5
5	La institución dispone de la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, la disposición de computadores y conectividad óptima para el cargue de la información, así como del personal, insumos y procesos administrativos que permitan llevar a cabo el procedimiento.	La sede queda ubicada dentro del centro comercial Centro Mayor, cuenta con tres pisos, el consultorio para la atención del proceso de certificación de discapacidad queda ubicado en el primer piso consultorio 109A, cuentan con sala de espera. Al interior del consultorio se evidencia un computador portátil y una tableta con conexión a internet por red y wifi, disponibilidad de impresora y scanner en el área anexa denominada servicio al cliente, disponibilidad de insumos de papelería y cuenta con una funcionaria exclusiva para el proceso quien realiza las acciones administrativas.	CUMPLIMIENTO TOTAL	5
6	La IPS garantiza que en la valoración clínica multidisciplinaria se cuente con los apoyos y ajustes razonables que haya establecido el médico tratante, y que el procedimiento de certificación de discapacidad se desarrolle en los términos de la normatividad vigente.	La IPS dentro del proceso de confirmación de la cita para las otras sedes establece que ajustes necesita cada usuario por medio de un formato denominado "Base de datos general". En el momento de iniciar la atención se incluirá la verificación de los usuarios de esta sede.	CUMPLIMIENTO TOTAL	5
7	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para discapacidad visual (textos en braille, señales informativas, señales orientadoras, señales preventivas, mensajes sonoros, pisos de diferentes texturas)	La IPS cuenta con señalización de todos los consultorios y del área administrativa con textos en braille, cuenta también con cartilla de derechos y deberes en las ventanillas de atención en braille y con un perfil denominado anfitrión para dar orientación a los usuarios con discapacidad.	CUMPLIMIENTO TOTAL	5

8	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para discapacidad auditiva (mensajes de texto, señales visuales, interprete de lengua de señas colombiana)	La fonoaudióloga BLANCA ANDREA CABALLERO cuenta con certificado de lengua de señas colombiana nivel básico, expedido por la Federación Nacional de sordos de Colombia en curso, intensidad horaria de 40 horas del 01 al 29 de marzo de 2006, esta profesional hace parte del equipo multidisciplinario. En las salas de espera de la IPS se proyectan videos informativos con interprete de señas.	CUMPLIMIENTO TOTAL	**5**
9	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para discapacidad física (rampas, ascensor, silla de ruedas, muletas, bastón, ventanilla diferencial)	La IPS está ubicada dentro del Centro Comercial Centro Mayor cuenta con ascensor exclusivo para la institución con acceso directo desde el parqueadero, escaleras eléctricas, rampas de acceso, baños para personas con discapacidad ubicados dentro de la sede, ventanillas 1 y 3 para atención exclusiva, corredores para desplazamiento y disponibilidad de silla ruedas.	CUMPLIMIENTO TOTAL	**5**
10	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para discapacidad psicosocial o cognitiva (comunicación alternativa, imágenes, videos, pictogramas)	Dentro del consultorio cuenta con escala para evaluar dificultad en el desempeño, en discapacidades leves se usa comunicación alternativa, dentro de la sede cuentan con el perfil de gestor de servicios de salud que tiene entrenamiento en pacientes con discapacidad cognitiva.	CUMPLIMIENTO TOTAL	**5**
11	La IPS Realiza el proceso para la habilitación, deshabilitación y eliminación de usuarios en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, de acuerdo con el proceso establecido por el Ministerio para tal fin.	En la plataforma SISPRO se encuentran inscritos los profesionales que hacen parte del equipo multidisciplinario.	CUMPLIMIENTO TOTAL	**5**
RESULTADO PROMEDIO DEL CRITERIO	**5**	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO**		**100%**
SATISFACTORIO SUPERIOR AL 85%	**SE CUMPLE CON LO ESPERADO DEL PROCESO**			
ACEPTABLE ENTRE EL 61% AL 84%	**SE CUMPLE PARCIALMENTE Y REQUIERE SEGUIMIENTO EN LOS ÍTEM QUE NO CUMPLEN**			
INSATISFACTORIO INFERIOR AL 60%	**NO CUMPLE Y REQUIERE SEGUIMIENTO PRIORIZADO**			

Se finaliza la reunión con la socialización de resultados en donde la IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR, **cumple** con los requisitos para llevar a cabo las valoraciones multidisciplinarias del Proceso de Certificación de Discapacidad conforme a lo establecido en la Resolución 1239 de 2022. Es de aclarar que la sede ubicada en la calle 42 # 13 19, ya no prestara servicios para realizar valoraciones multidisciplinarias.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luz Adriana Prada Patiño	lapradap@compensarsalud.com		IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR	
2	Santiago Alvarado Ortiz	fsalvaradoo@compensarsalud.com		IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR	
3	Daniela Morales Uchima			IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR	
4	Estiven Acosta			IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR	
5	Alba Roció Suarez Torres			IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR	
6	Jennifer Amarillo			IPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL CENTRO MAYOR	
7	Andrea Marcela Daza Reyes	amdaza@saludcapital.gov.co	3005530072	SDS - DPSS	
8	Carol Paola Cifuentes Daza	cpcifuentes@saludcapital.gov.co	3008660648	SDS - DPSS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.